



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

SEU

Secretaría  
de Extensión  
Universitaria

Córdoba, 27 de febrero de 2020

## VISTO

La propuesta presentada por la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Extensión y Vinculación con la Comunidad para la conformación de un elenco temporario de artes escénicas 2020 establecida por Res. SEU N° 136/2019.

## Y CONSIDERANDO

Que el Departamento de Teatro de la Facultad de Artes elevó una nómina de Profesores para integrar la comisión evaluadora.

Que la nómina de miembros evaluadores reúne los requisitos previstos en las bases de la convocatorias a establecida por la Resolución antes citada.

### EL SECRETARIO DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA R E S U E L V E

**Artículo 1°:** Designar como miembros de la comisión evaluadora de proyectos para la selección de un "Elenco temporario de artes escénicas UNC 2020" a:

Dra. Mabel Brizuela  
Lic. Marcelo Arbach  
Arq. Santiago Pérez  
Lic. Carlos Piñero  
Lic. Romina Gauna  
Sr. Andrés Cocca (suplente)

**Artículo 2°:** Comuníquese a las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas y archívese.

**RESOLUCIÓN SEU N° 09/2020**



Ab. CONRADO STORANI  
Secretario de Extensión y Vinculación  
Universidad Nacional de Córdoba



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

SEU

Secretaría  
de Extensión  
Universitaria

Córdoba, 27 de febrero de 2020

VISTO

La propuesta presentada por la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Extensión y Vinculación con la Comunidad para la conformación de las comisiones evaluadoras para la convocatoria a presentación de proyectos artísticos en diferentes áreas establecida por Res. SEU N° 132/2019.

Y CONSIDERANDO

Que la Facultad de Artes elevó una nómina de Profesores y Egresados por área disciplinar para integrar las comisiones evaluadoras.

Que la nómina de miembros evaluadores reúne los requisitos previstos en las bases de las convocatorias a proyectos de actividades artísticas que formarán parte de la programación de la Subsecretaría de Cultura durante el año 2020.

EL SECRETARIO DE EXTENSIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE

Artículo 1°: Designar como miembros de las comisiones evaluadoras a los siguientes integrantes:

- Proyectos curatoriales para una muestra que formarán parte de la programación del ciclo *Obreros y obreras del Lápiz* durante 2020 en la Galería del Pabellón Argentina:
  - Lic. Dolores Otero
  - Prof. Amanda Vera
  - Lic. Victoria Belén Aguirre
  
- Proyectos para desarrollar actividades artísticas de música y artes escénicas:
  - Lic. Rodrigo Cuesta
  - Lic. Yanina Pérez
  - Lic. Exequiel Scoccia
  - Lic. Cecilia Quiroga
  - Lic. Romina Gauna
  - Sr. Andrés Cocca

Artículo 2°: Comuníquese a las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas y archívese.

RESOLUCIÓN SEU N° 10/2020

Ab. CONRADO STORANI  
Secretario de Extensión y Vinculación  
Universidad Nacional de Córdoba